



Universidad Nacional del  
Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

<b>Departamento</b>	: MATEMÁTICA
<b>Área</b>	: ÁLGEBRA
<b>Cargo</b>	: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
<b>Dedicación</b>	: SEMIEXCLUSIVA
<b>S/Programa Asignatura</b>	: ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA
<b>Docente convocado/a</b>	: VANESA CECILIA CLEMENTÍN
<b>Resolución:</b>	: 107/23 C.D.

En la Ciudad de Corrientes, a los veintiocho (28) días del mes de junio del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, sito en Av. Libertad 5470 Campus “Deodoro Roca”, siendo las 09:00 horas, se reúne los jurados Ricardo Fabian Espinoza, Claudia Agustina Ibarrola y Paula Daniela Bordón, en el Departamento de Matemática, designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** de los observadores estudiantiles convocados.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista a la docente convocada y analiza la documentación presentada.

**CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

1. **Antecedentes Académicos**

La Lic. Clementín posee los títulos de grado: Profesora en Matemática y Licenciada en Didáctica de la Matemática, ambos expedidos por la FACENA – UNNE, en 2011 y 2017, respectivamente.

En 2021 obtuvo dos postítulos relacionados con la enseñanza de la matemática, expedidos por la Universidad Nacional de Misiones.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades profesionales, en FaCENA:

Ha sido Profesora Adjunta contratada, con dedicación simple, en la asignatura Álgebra de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información.

Se desempeñó como JTP, con dedicación simple, en asignaturas de las áreas Álgebra y Análisis Matemático, como ordinaria y contratada.

Ha sido jurado de concursos docentes y de convocatorias a carreras docentes, para cargos de auxiliares.

Recientemente ha finalizado un proyecto de investigación acreditado por la SGCT de la UNNE, en el área de la Educación Matemática y ha iniciado otro en la misma línea; en ambos casos como investigadora.

Ha dirigido adscripciones de alumnos en la asignatura Álgebra I.

Dirige dos tesis de la carrera Licenciatura en Didáctica de la Matemática.

Es integrante de la Comisión de Carrera de Profesorado en Matemática y de la Comisión de Adscripciones del Departamento de Matemática.

En la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, ha oficiado de JTP interina en materias introductorias de matemática.

## 2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura Álgebra y Geometría Analítica, donde la profesora convocada desempeña sus funciones docentes en el 1° cuatrimestre, señala que la misma ha cumplido las tareas inherentes a su cargo de manera satisfactoria, mostrando interés en su desarrollo profesional.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** manifiestan que la docente ha tenido un desempeño satisfactorio.

2.3. El informe de la **Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas**, indica algunos períodos de licencias por razones de salud y maternidad.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** explicita algunas actividades institucionales notorias desarrolladas por la Lic. Clementín.

2.5. El informe de la **Subsecretaría de Planificación Académica** destaca muy positivamente la labor de la docente en el Proyecto de Tutorías, explicando que la misma ha participado con actitud responsable y activa en el diseño, organización, coordinación y desarrollo de las actividades.

2.6. En el **Autoinforme**, la docente describe las tareas académicas y administrativas llevadas a cabo. Esta comisión evaluadora las considera adecuadas.

## 3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

El plan de actividades docentes presentado por la Lic. Clementín es adecuado al cargo objeto de la convocatoria. Expone con precisión y adecuada fundamentación cada una de sus partes constitutivas.

Contiene una lista completa de las actividades propias de un JTP con dedicación semiexclusiva, tanto en sus funciones docentes en Álgebra y Geometría Analítica, así como responsable o tutora en el Proyecto de Tutoría Académica.

## 4. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación:**

- El Consejo Directivo de la FaCENA, a través de la resolución 0704/22 aprobó el informe bienal 2020 - 2021 presentado por la Lic. Clementín, en el marco de su mayor dedicación.
- El informe presentado por la docente contiene detalladamente todos los elementos necesarios para evaluar positivamente su desempeño tanto en el dictado de clases prácticas como en las actividades de tutorías.
- Esta comisión evaluadora aprueba el informe final y el nuevo plan de trabajo presentados por la Lic. Clementín.

## 5. **Entrevista Personal**

La Lic. Clementín expuso detalladamente las actividades llevadas a cabo durante el periodo evaluado, centrándose especialmente en la organización de las clases prácticas durante los últimos 4 años. Además, destacó las adaptaciones necesarias en respuesta a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia, y cómo enfrentó el desafío de impartir las clases en este contexto.

Durante el año 2020, la Lic. Clementín elaboró materiales que aún utiliza en la actualidad y que ha ido perfeccionando a lo largo de los años subsiguientes. En particular, resaltó el uso de recursos tecnológicos como Geogebra y la tableta digitalizadora en las clases presenciales. En cada clase genera materiales que luego comparte con los alumnos, obteniendo de cada clase una síntesis que incluye resoluciones, relaciones teóricas y comentarios. Expresa que esta acción repercute positivamente en el uso del lenguaje simbólico por parte de los alumnos.

Respecto del desarrollo de las clases, expresa que selecciona y se resuelven en las clases las consignas más relevantes de las guías. Además, complementa estas actividades con ejercicios extraídos de modelos de parciales de años anteriores.

Asimismo, la Lic. Clementín propone la revisión de algunas guías prácticas de la asignatura, incorporando ejemplos adicionales que resulten pertinentes para cada carrera.

En cuanto a su participación en el proyecto de Tutorías FaCENA, la Lic. Clementín destaca como fortaleza el equipo formado para las tutorías de Álgebra y Geometría Analítica, así como la activa participación de los estudiantes. Expresa que aunque aún no se han realizado evaluaciones cuantitativas sobre la influencia de la participación de los estudiantes en la regularización de las asignaturas de primer año, se ha observado un buen funcionamiento en base a la asistencia y las impresiones manifestadas por los alumnos.

Respondió satisfactoriamente a todas las preguntas realizadas por los miembros de la comisión evaluadora.

#### **DICTAMEN**

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constitutivos de la evaluación de Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente Vanesa Cecilia Clementín REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica (con tareas docentes en el Proyecto de Tutorías de FACENA), área Álgebra, Departamento de Matemática, por el término de 4 (cuatro) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 13 h del día 28 de junio de 2023, se suscribe el acta.

Dr. Fabian Espinoza

Lic. Claudia Agustina Ibarrola

Prof. Paula Daniela Bordón